



MEMORIA DESCRIPTIVA

de

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por veinte años ,

a favor de la sociedad " CZECHOSLOVENSKÁ ZDROJOVKA ARČIOVÁ
SPOLČENOST V BRNĚ".

residente en Bränn (Checoslovaquia) sin señas.

por " Dispositivo para la refrigeración de motores de dos
tiempos, de uno o de mas cilindros "

Reivindicando la prioridad de la patente Checoslovaca
I.1.133/ 25 del 12 de marzo de 1936.

El objeto de este invento es un dispositivo que
sirve para la refrigeración de los motores de dos tiempos,
de uno o de mas cilindros.



Los motores corrientes de dos tiempos se construyen en su mayoría de pequeñas potencias, sobre todo para las motocicletas, y van provistos de refrigeración por aire. Para los motores de dos tiempos de mayores potencias ya no sirve esta forma de refrigeración. Especialmente en los motores de dos tiempos con tres canales tiene la refrigeración por aire el gran inconveniente de que la mezcla inflamable, que para la aspiración se encuentra en el cárter, no está protegida del efecto del aire exterior ni del calor traído por los cilindros, con la consecuencia de que el calor dentro del cárter depende de las condiciones atmosféricas y de la marcha del motor, lo que influye considerablemente y en su perjuicio en la mezcla que se aspira.

Con arreglo al presente invento quedan allanados dichos inconvenientes por medio de una cámara construida alrededor del cárter, por la cual pasa el agua de refrigeración al salir del refrigerador siguiendo luego por la camisa de agua entorno de los cilindros y volviendo al refrigerador.

El plano que se acompaña representa un modelo de ejecución del invento.

La figura 1ª representa una vista de un motor de cuatro cilindros provisto del dispositivo objeto del invento.

La figura 2ª, un corte por la línea II-II de la figura 1ª

La figura 3ª una vista lateral de la figura 1ª, suponiendo separado el refrigerador.

Se designa por 1 el cilindro, por 2 el cárter, por 3 la cámara que rodea al cilindro, y por 3' y 3'' respectivamente las cámaras que rodean la parte superior e inferior del cárter. En el modelo del invento representado en el plano, la cámara 3' está separada de la cámara 3''.

4 es el refrigerador; de este pasa el agua por un



Tubo 5 a la cámara 3, y otro tubo 5 devuelve al refrigerador el agua desde la parte superior de la cámara 3.

El funcionamiento de este dispositivo es el siguiente: el agua refrigerante corre, impulsada, por ejemplo, por una pequeña bomba 5', por el tubo 5 entrando en la caja 3' y refrigerando la parte superior del cárter y el cilindro, y volviendo por el tubo 5' al refrigerador 4. La cámara 3' sirve en este modelo de ejecución de recipiente del aceite, protegiendo así igualmente la mezcla inflamable que se encuentra en el cárter, contra las variaciones de temperatura.

También se podrán unir en un conjunto las cámaras 3' y 3'', para en esta forma refrigerar todo el cárter, en cuyo caso naturalmente el tubo 5 deberá comunicar con la parte inferior de la cámara 3''. Por otra parte, se puede refrigerar solo el cilindro por el agua, y en este caso habrá que separar la cámara 3 de la cámara 3'. Entonces también quedarán unidas las cámaras 3' y 3'' en una sola cámara, toda la cual servirá de recipiente de aceite.

N O T A

Se reivindica, como propios y nuevos para que sean objeto de patente de invención en España, con la prioridad de la patente checoslovaca número F 1163-25 del 12 de Marzo de 1925, durante veinte años, los puntos siguientes:

1º Dispositivo para refrigeración de motores de dos tiempos con uno ó varios cilindros, caracterizado por la constricción al rededor del cárter (2) de una cámara (3-3') por la cual pasa el agua refrigerante al salir del refrigerador (4), entrando en la cámara (3), dispuesta alrededor de los cilindros, y volviendo al refrigerador (4).



2º Dispositivo para la refrigeración de motores de dos tiempos con uno ó varios cilindros, según la reivindicación 1ª, con la característica de que la cámara (5') solo alcanza hasta la mitad del cárter (2) y que la parte inferior de este está rodeada de otra cámara separada (3''), que está construida para servir de recipiente de aceite.

3º Dispositivo para la refrigeración de motores de dos tiempos con uno ó varios cilindros, conforme a la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que la cámara (3', 3''), que está construida para servir de recipiente de aceite, rodea todo el cárter.

4º "DISPOSITIVO PARA LA REFRIGERACION DE MOTORES DE DOS TIEMPOS, DE UNO O DE MAS CILINDROS".

Todo conforme se describe en la memoria que antecede y plano que la acompaña y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 11 de Marzo de 1.926.

P.A. de la Sdad Ceskoslovenska Zbrojovka
Akciová Společnost V Brno

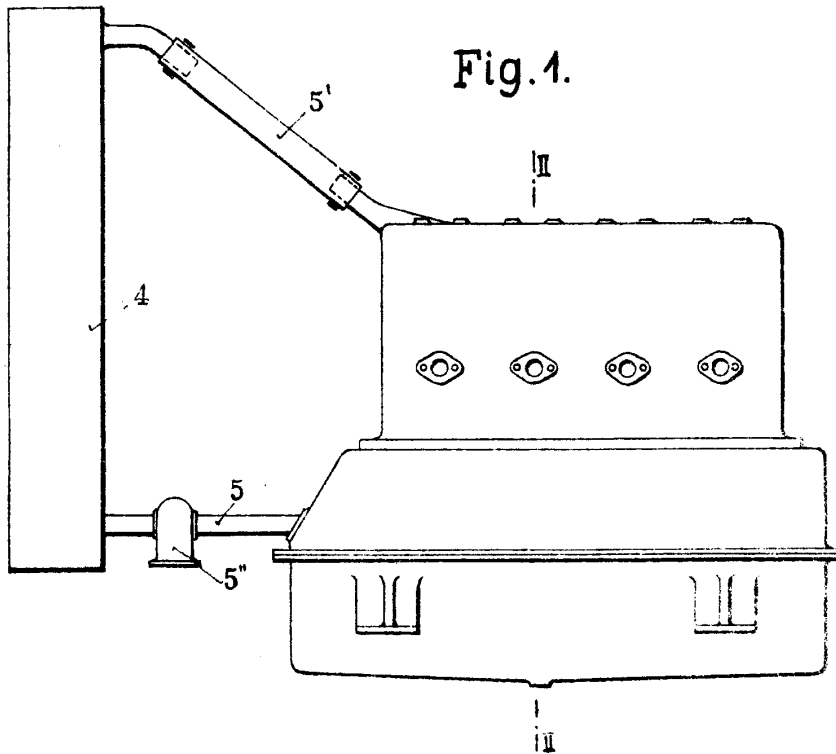


Fig. 1.

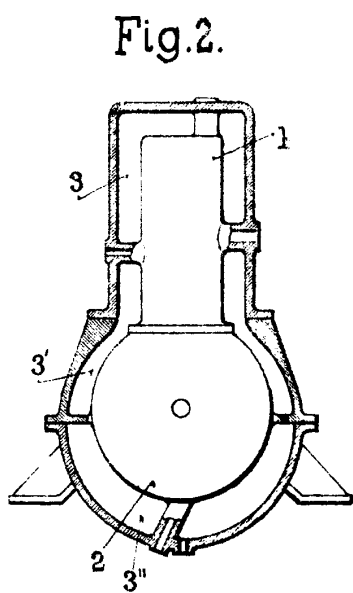


Fig. 2.

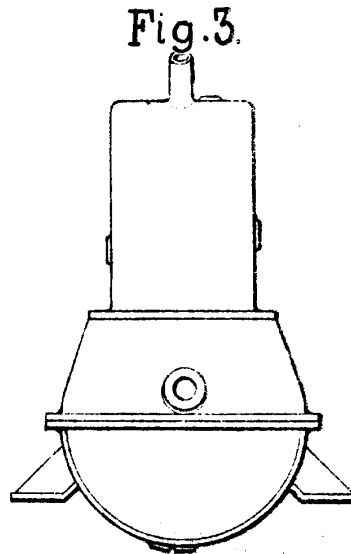


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE

Madrid 11 de Marzo de 1926.

P. R.

Imbratancia